

Parte para la prensa Nro.17

Lunes 18 de Mayo de 2.020

Comité de Emergencia Covid – 19

Tres Lomas.

El Comité de Emergencia Covid-19 del distrito de Tres Lomas informa a la comunidad:

1. Se han recibido notas provenientes de vecinos del distrito, solicitando exenciones para distintas actividades comerciales y deportivas. Al no estar incluidas en las normas de prevención establecidas por los gobiernos de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, fueron elevadas al Gobernador para que las analice y decida en consecuencia.
2. Desde la Jefatura de la Policía Distrital se informa, que desde el 12 de abril y hasta el 17 de mayo inclusive se han realizado 180 infracciones en nuestro distrito por incumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio.
3. La Secretaría de Salud del municipio informa, que al día de la fecha hay 16 vecinos de nuestra ciudad cumpliendo con el aislamiento de prevención. NO SE REGISTRAN EN NUESTRO DISTRITO casos confirmados de COVID19.

SE APELA A LA RESPONSABILIDAD CIUDADANA A LA HORA DE CUMPLIR LOS PERÍODOS DE AISLAMIENTO SOCIAL Y CUARENTENA.

Se solicita que cada familia organice sus compras de manera tal, de disminuir al máximo posible la circulación por las calles y comercios.

Se recuerda que se aplicarán sanciones a quien no cumpla con dichas medidas de preventivas.